

Bogotá D.C., 17 de octubre de 2024.

Señores:

Bonohabientes Titularizadora Colombiana S.A. Hitos

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Titularizadora Colombiana S.A. Hitos

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Titularizadora Colombiana S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Titularizadora Colombiana informa la decisión adoptada por la Junta Directiva, el día 17 de octubre de 2024, frente a la designación de un miembro perteneciente al Comité de Apoyo de Junta Directiva denominado Comité de Riesgos (ver reporte anexo en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia).”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Titularizadora Colombiana S.A. Hitos”